



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día **QUINCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE**, encontrándose en audiencia pública los Magistrados Integrantes de la Segunda Sala del Primer Circuito Judicial del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, **Licenciados ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ, MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS** y **Maestro en Derecho LUIS JORGE GAMBOA OLEA**, fungiendo el primero como Presidente y, los segundos como Integrantes de Sala, quienes actúan ante la fe de la Secretaria de Acuerdos, licenciada **PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ**; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23, 37, 38, 40, 41, 42, 44, 45 y 51 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 59 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado; 104 del Código Procesal Civil; 106 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado y 72 del Código de Procedimientos Penales derogado; **DECLARADA ABIERTA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA**, el Magistrado Presidente dispone como orden del día y somete a consideración de la Sala los proyectos de resoluciones que cada uno de los Integrantes como Ponentes, presentan a este Cuerpo Colegiado en la materia familiar, cuyos datos se detallan a continuación:

TOCA	MATERIA	JUICIO/CONTROVERSIA/ DELITO	RECURSO	RESOLUCIÓN
762/2015-10	FAMILIAR	CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 05/05/2015
811/2015-11	FAMILIAR	CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE DIVORCIO NECESARIO	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 21/05/2015
975/2015-10	CIVIL	ORDINARIO CIVIL	QUEJA	SE DECLARA FUNDADA Y SE MODIFICA EL ACUERDO DE FECHA 03/09/2015
883/2015-2	CIVIL	ESPECIAL HIPOTECARIO	APELACION	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 29/05/2015
837/2015-2	PENAL	FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y USO DE DOCUMENTO FALSO	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DE FECHA 06/07/2015

Por lo que analizados cada uno de los proyectos de mérito, previa discusión y debate, los Magistrados de esta Segunda Sala deciden por unanimidad de votos aprobarlos en consideración de este Pleno Ordinario, con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en ella intervinieron.- DOY FE.

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SEGUNDA SALA

LIC. ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ

MAGISTRADA INTEGRANTE:

LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS.

MAGISTRADO INTEGRANTE:

M. en D. LUIS JORGE GAMBOA OLEA.

SECRETARIA DE ACUERDOS SEGUNDA SALA.

LIC. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ.